

	<h1>CARTAS</h1>	Código: GPI-SG.CDR01-103.F07
		Versión: 2.0
		Página 1 de 1

Piedecuesta, 05 de febrero de 2025

Señor

**YIVER SERGIO SANTOS ARIZA**

AV 10 # 16 – 26 CASA 51 Nuevo Pinares

Piedecuesta - Santander

[sergiosantosariza@gmail.com](mailto:sergiosantosariza@gmail.com)

E. S. M.

**REFERENCIA: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES**

Que la empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios de Piedecuesta E.S.P - Piedecuestana de servicios públicos, se permite invitarlos a presentar propuesta para realizar el siguiente objeto: **“PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO ESPECIALISTA BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO EN LA REVISIÓN, SUPERVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA QUE SE REALIZAN EN LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS”**, de acuerdo a los parámetros que se detallan en el estudio de conveniencia y oportunidad que se adjunta a la presente invitación, en el cual se describe el alcance del objeto, valor, plazo, forma de pago, garantías exigidas y demás elementos sustanciales.

En el estudio previo se identifican además los requisitos de experiencia mínimos que deben cumplirse, a lo cual se debe agregar junto con la propuesta los documentos generales de ley necesarios para contratar con la empresa Piedecuestana de servicios públicos.

**ENTREGA DE LA PROPUESTA.** La propuesta deberá entregarse hasta el día 10 de febrero de 2025.

Día: Dentro de los tres días hábiles siguientes al recibo de la presente invitación.

Hora: 8:00 a.m., hasta 12:00 m., y de 2:00 p.m., hasta 6:00 p.m.

Lugar: Oficina Asesora Jurídica y de Contratación.

Cordialmente,

  
**FREDY JOHANY ZAMBRANO BECERRA**  
 Gerente  
 Piedecuestana de Servicios Públicos

Proyectó: Abg. Jairo Andrés Rangel – CPS 004 -2025  
 Revisó y Vbo. Aspectos técnicos: Dra. Lina Betty Quiroga Navas – Directora administrativa y de talento humano  
 Revisó y Aspectos jurídicos: Abg. María Lizeth García Pedraza - jefe oficina asesora jurídica y de contratación

ELABORÓ Profesional en Sistemas de Gestión	FECHA 10/02/2020	REVISÓ Director Administrativo y Financiero	FECHA 11/02/2020	APROBÓ Comité de Calidad	FECHA 24/02/2020
---	---------------------	--	---------------------	-----------------------------	---------------------



(037) 655 0058 Ext. 109

[servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co](mailto:servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co)

@Piedecuestana\_

@PiedecuestanaESP

@Piedecuestana\_ESP

**Atención:**

Lunes a Viernes  
 7:30 am a 11:30 am  
 1:30 pm a 5:30 pm

Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria  
 Sede Administrativa